



Alerta IA – Unión Europea: Establecen Excepción al Previo Consentimiento para el Uso de Cookies

Las autoridades europeas de protección de datos, mediante Grupo de Trabajo del Artículo 29 sobre protección de datos, aprobó un dictamen que establece una excepción del consentimiento para ciertas cookies, esto durante la reunión plenaria celebrada el 6 y 7 de junio de 2012 en Bruselas.

En dicho dictamen, se expone una versión revisada de la Directiva sobre privacidad y el impacto sobre el uso de cookies y tecnologías similares.

Las autoridades europeas encargadas de la protección de datos analizaron excepciones al requisito del consentimiento informado en este contexto en el uso de cookies. Concluyendo que en ciertas circunstancias y condiciones una cookie puede ser colocada sin obtener previamente un consentimiento informado. Es decir, que ciertas cookies estarán exentas del principio del consentimiento informado.

El artículo 5.3 de la Directiva ha sido revisado, siendo su nueva versión:

“Article 5.3 allows some cookies to be exempted from the requirement of informed consent, if they satisfy one of the following criteria:

- *the cookie is used “for the sole purpose of carrying out the transmission of a communication over an electronic communications network”;*
- *the cookie is “strictly necessary in order for the provider of an information society service explicitly requested by the subscriber or user to provide the service”*

Texto completo:

“Opinion 04/2012 on Cookie Consent Exemption”

http://ec.europa.eu/justice/data-protection/article-29/documentation/opinion-recommendation/files/2012/wp194_en.pdf

Más:

Nota de prensa de la Comisión Europea

http://ec.europa.eu/justice/data-protection/article-29/press-material/press-release/art29_press_material/20120612_pr_cookie_consent_exemption_en.pdf

Cynthia Téllez Gutiérrez
División de Protección de Datos y Acceso a la Información
IRIARTE & ASOCIADOS

MAYOR INFORMACIÓN.

Si desea mayor información o realizar una consulta en relación a la Ley o al tema de protección de datos personales en el Perú comuníquese con nosotros, que nuestra División especializada en Protección de Datos y Acceso a la información lo atenderá.

Área de prensa: contacto@iriartelaw.com

IRIARTE & ASOCIADOS
Miroquesada 191 - Of. 510. Lima 1 - Perú
Telefax (+511) 4270383
contacto@iriartelaw.com
<http://www.iriartelaw.com>
©2012 Iriarte & Asociados.